

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CINCUENTA Y SIETE CIVIL MUNICIPAL**

Bogotá D.C., dieciocho (18) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Expediente No. 11001 40 03 057 2021 00106 00 (proceso ejecutivo)

En atención a la petición contenida en el correo electrónico de data 22 de junio de 2021, se ordena al Inspector de Tránsito de Cajicá comisionado, para que adelante la captura/aprehensión y secuestro del automotor de placa SKL-865, en concordancia con lo ordenado en auto del 21 de junio de 2021, y lo previsto en el párrafo del artículo 595 del C.G.P.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

Marlene Aranda Castillo

Juez Municipal

Civil 057

Juzgado Municipal

Bogotá D.C., - Bogotá, D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

92a740496278ee6fe96ea05c094d5966ddaacb115d063b93a9e7e27d8dd8cd64

Documento generado en 18/08/2021 05:57:18 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>